



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: [cisec@unsa.edu.ar](mailto:cisec@unsa.edu.ar)

[presiden@unsa.edu.ar](mailto:presiden@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE  
MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA  
INMORTALIDAD DEL HÉROE NACIONAL GENERAL MARTÍN  
MIGUEL DE GÜEMES"

## RESOLUCIÓN N° 198/2021-CI

SALTA, 03 de junio de 2021

### VISTO:

La Convocatoria a Becas Internas en el marco de los Proyectos Interdisciplinarios en Temas Estratégicos (PIE-CIUNSa), aprobada por Resolución N° 061/2021-CCI, y;

### CONSIDERANDO:

Que mediante Res. N° 191/21-CI se convalidaron las actuaciones del Tribunal propuesto por la Dra. Ledesma, Rossana Elizabeth, otorgándose 02 (dos) Becas Internas PIE-CIUNSa, correspondientes a los Perfiles N° 1 y N° 3, en el marco del Proyecto Interdisciplinario en Temas Estratégicos (PIE-CIUNSa) N° 2691/0, de Título "Destino Cafayate y Quebrada de las Conchas (Salta). Comunicación pública de la ciencia y turismo responsable.", aprobado mediante Res. N° 053/2021-CCI.

Que habiendo quedado vacante el Perfil N° 2 de Título "Desarrollo de aplicaciones en dispositivos móviles", por Nota N° 0288/21 la Dra. Ledesma solicita se realice un segundo llamado, focalizando la convocatoria en los estudiantes de la Licenciatura de Análisis en Sistemas.

Que la Comisión de Cargos y Becas tomando vistas del perfil presentado por la Dra. Ledesma, y considerando los plazos administrativos de este Consejo, aconseja hacer lugar a lo solicitado y establecer una nueva convocatoria.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Cargos y Becas, en su Despacho N° 006/21 de fecha 02 de junio de 2021,

### LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(Ad Referéndum del Consejo)

### RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado y llamar a una nueva convocatoria a Beca Interna PIE-CIUNSa, en el marco del Proyecto Interdisciplinario en Temas Estratégicos (PIE-CIUNSa) N° 2691/0, de Título "Destino Cafayate y Quebrada de las Conchas (Salta). Comunicación pública de la ciencia y turismo responsable.", bajo la Dirección de la Dra. Ledesma, Rossana Elizabeth – DNI N° 21.792.282.



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: [cisec@unsa.edu.ar](mailto:cisec@unsa.edu.ar)

[presiden@unsa.edu.ar](mailto:presiden@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

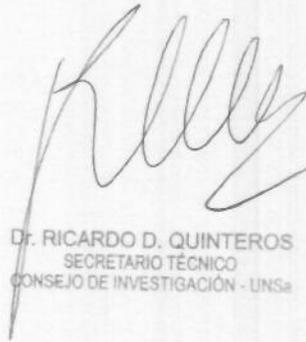
"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE  
MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA  
INMORTALIDAD DEL HÉROE NACIONAL GENERAL MARTÍN  
MIGUEL DE GÜEMES"

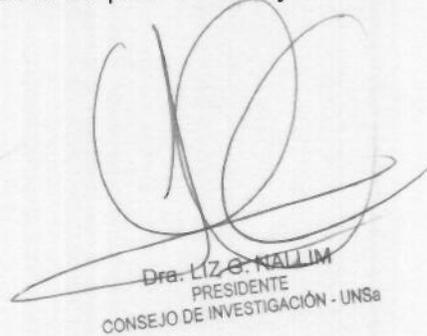
## RESOLUCIÓN N° 198/2021-CI

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el cronograma, los requisitos para ser aspirante, el perfil propuesto y la inscripción a la convocatoria a Beca Interna PIE-CIUNSa descripta *ut supra* y que figuran en el Anexo de la presente resolución.

ARTÍCULO 3º.- Comunicar la presente a los Interesados y a la Dirección de Programas y Proyectos de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.



Dr. RICARDO D. QUINTEROS  
SECRETARIO TÉCNICO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa



Dra. LIZ G. NALLIM  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: [cisec@unsa.edu.ar](mailto:cisec@unsa.edu.ar)

[presiden@unsa.edu.ar](mailto:presiden@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE  
MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA  
INMORTALIDAD DEL HÉROE NACIONAL GENERAL MARTÍN  
MIGUEL DE GÜEMES"

## RESOLUCIÓN N° 198/2021-CI

### ANEXO

## SEGUNDO LLAMADO A CONCURSO DE BECAS INTERNAS DE PROYECTOS INTERDISCIPLINARIOS EN TEMAS ESTRATÉGICOS (PIE-CIUNSa) – Año 2021- 2022

La presente convocatoria se enmarca en la ejecución del Proyecto PIE-CIUNSa N° 2691/0, de Título "Destino Cafayate y Quebrada de las Conchas (Salta). Comunicación pública de la ciencia y turismo responsable.", bajo la Dirección de Ledesma, Rossana Elizabeth. Se realizará el llamado a Inscripción de interesados para cubrir 01 (una) beca para alumnos avanzados de grado con una carga horaria semanal de 15 (quince) horas por un período de 14 (catorce) meses.

### CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA:

**Publicidad:** 7 al 11 de junio

**Inscripción:** 14 al 18 de junio

**Análisis de Admisibilidad:** 21 y 22 de junio

**Entrevista a postulantes:** 25 de junio

**Notificación de resultados:** 29 de junio

**Toma de posesión:** 01 de julio

**Inicio de Becas:** 01 de julio

### REQUISITOS PARA SER ASPIRANTE A BECA

Los aspirantes a becas de la presente convocatoria deberán:

- Postularse a una única beca ya sea para PIE o PMD.

- Ser alumno regular de una carrera de grado de 4 (cuatro) años o más de duración en la Universidad Nacional de Salta.

- Tener aprobado al menos el 60% (sesenta por ciento) de las asignaturas de su carrera a la fecha de cierre de las inscripciones, o bien, tener regularizado el penúltimo año y aprobados completos todos los años anteriores del plan de estudios de su carrera. En el caso de carreras que tengan Trabajo Final (Seminario de Tesis, Tesina, Tesis de Grado, etc.), el mismo deberá incluirse en el cómputo del 60%.

- Tener promedio general, incluyendo los aplazos, mayor o igual a 6 (seis).

- No poseer otra beca de iguales características ni título de grado al momento de la fecha establecida en la convocatoria para la toma de posesión.

### PERFIL PROPUESTO

**Título:** Desarrollo de aplicaciones en dispositivos móviles

**Director/a:** Dr. Eduardo Xamena



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: [cisec@unsa.edu.ar](mailto:cisec@unsa.edu.ar)

[presiden@unsa.edu.ar](mailto:presiden@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE  
MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA  
INMORTALIDAD DEL HÉROE NACIONAL GENERAL MARTÍN  
MIGUEL DE GÜEMES"

## RESOLUCIÓN N° 198/2021-CI

**Breve descripción:** Su tarea dentro del proyecto consistirá en el análisis de requerimientos, diseño de funcionalidades y desarrollo de una aplicación de visualización interactiva de los contenidos elaborados por el resto del equipo para dispositivos móviles. Deberá contemplar los aspectos fundamentales en cuanto a experiencia de usuario y usabilidad de la aplicación, para garantizar su uso por parte de un público masivo.

**Lugar de trabajo:** Box 27 del Departamento de informática. Fac. Ciencias Exactas. Universidad Nacional de Salta.

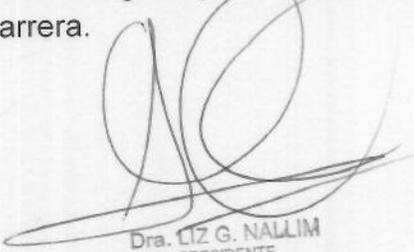
**Perfil requerido del becario:** Estudiante avanzado de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas de la Sede Central, que haya aprobado o regularizado la asignatura Introducción al Desarrollo Móvil (TUP) o la asignatura Desarrollo de Aplicaciones Móviles (DAM), o acredite experiencia en el desarrollo de aplicaciones para celulares, tablets o cualquier otro dispositivo móvil con sistema operativo Android o IOs.

## INSCRIPCIÓN A LA CONVOCATORIA

Entre los días 14 al 18 de junio se recibirán las inscripciones de los aspirantes, quienes deberán enviar al correo [becas@ci.unsa.edu.ar](mailto:becas@ci.unsa.edu.ar) (con copia a [sectec@ci.unsa.edu.ar](mailto:sectec@ci.unsa.edu.ar)) la siguiente documentación:

1. El Formulario de Solicitud de Becas del Consejo de Investigación
2. Constancia de alumno regular expedida por autoridad competente.
3. Certificado de estudios actualizado, expedido por el Departamento de Alumnos de la Facultad correspondiente, que contenga el promedio con aplazos y el porcentaje de asignaturas aprobadas de la carrera.

  
Dr. RICARDO D. QUINTEROS  
SECRETARIO TÉCNICO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

  
Dra. C.T.Z. G. NALLIM  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa